



Parque del Plata , 07 de Junio de 2022

Resolución N° 179/2022

Acta Ordinaria N° 016/2022

VISTO: el trámite iniciado por el Sr. Daniel Silva C:I 1.769186-0, para venta de choclos y panchos expediente 2022-81-1300-00122

CONSIDERANDO: que el punto solicitado es calle C y Rambla dentro del espacio público por todo el año

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar al Sr. Daniel Silva C:I 1.769186-0 la venta de choclos y panchos dentro del espacio público en calle C y Rambla por todo el año

2. Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

INA GÓMEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcaldesa

ABEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

WASHINGTON GUTIÉRREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas